

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

ICA - ICA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

24 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Subtanjalla

Ubicación:

Ica - Ica

Equipo Técnico**Alcalde**

NELIDA CECILIA GARCIA RAMOS

Gerente Municipal:MILAGRITOS AURELIA VASQUEZ
FERREYRA**Responsable:**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO

SARA MARIA MUÑANTE CASTILLO

Fuentes de información:*Sistema Integrado de
Administración Financiera SIAF-
MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de
la Nación (SICON)-DGCP-MEF al
31/12/2017.**Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración
Tributaria (SUNAT) - Deuda
Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca,
Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real
al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, provincia de Ica, departamento de Ica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Subtanjalla registró un déficit económico de S/ 2 446 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 5,1% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 31,0 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 3 707 miles, 76,7% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Subtanjalla cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 47,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 161 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Subtanjalla no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

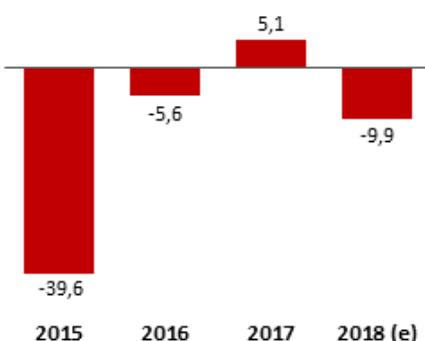
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla representaron el 22,2% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 165. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 94,0% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 53,8% del gasto no financiero y el 226,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 347.
- El SDT del 2017, representó el 49,2% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 52,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

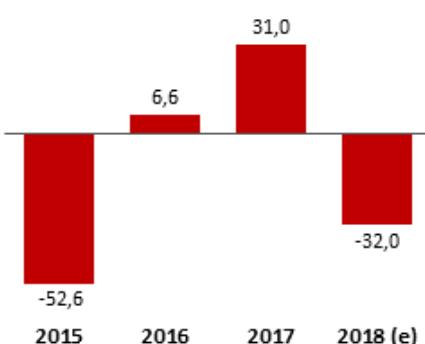
Ingresos Totales

(Var.%)



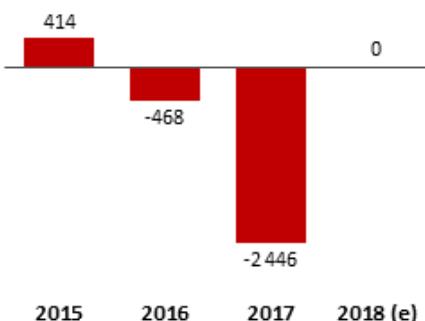
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla alcanzaron los S/ 7 534 miles, lo que representa un incremento en S/ 368 miles respecto del año 2016 (5,1%) principalmente explicado por un incremento en S/ 681 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 9,9% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 68,5% y los ingresos tributarios el 21,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 6 785 miles lo que significaría una variación de -9,9% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 9 980 miles, lo que representa un incremento en S/ 2 360 miles respecto del año 2016 (31,0%), principalmente por un incremento de S/ 2 458 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 46,2% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 53,8%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 6 785 miles, lo que significaría una reducción de 32,0% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 2 446 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 368 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 2 360 miles.

Municipalidad Distrital de Subtanjalla	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	441	-454	-2 446	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	7 590	7 166	7 534	6 785	
I. INGRESOS CORRIENTES	7 203	6 853	7 534	6 785	
1. CONTRIBUCIONES	3	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 232	1 691	1 624	1 150	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	570	753	749	700	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 399	4 409	5 160	4 935	
II. INGRESOS DE CAPITAL	388	313	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	388	313	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 150	7 620	9 980	6 785	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 572	5 471	5 373	4 654	
1. REMUNERACIONES	489	571	597	702	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 934	4 753	4 583	3 838	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150	147	193	115	
II. GASTO DE CAPITAL	2 577	2 149	4 607	2 131	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 577	2 149	4 607	2 131	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	26	14	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	414	-468	-2 446	0	

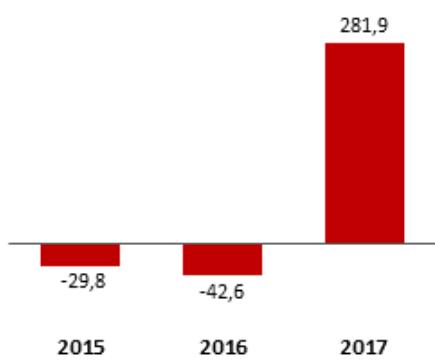
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



Saldo de Pasivos

(Var. %)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Subtanjalla** alcanzó **S/ 3 707 miles**, lo que representa un incremento del 76,7% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 1 403 miles en el saldo de pasivos.

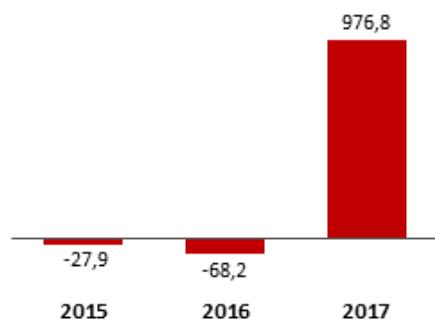
La saldo de pasivos representa el 51,3% del SDT; la deuda real, el 47,6% y la deuda exigible, el 1,1%.

Municipalidad Distrital de Subtanjalla	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	867	498	1 901
1.1.PASIVO CORRIENTE	711	498	1 901
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTES CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	313	156	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	26	16	28
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	353	303	1 823
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	19	22	50
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	156	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	156	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	12	4	42
2.1.TRIBUTOS	12	4	41
2.2.INTERES Y MULTAS	1	0	1
III. DEUDA REAL	1 443	1 596	1 764
3.1.PRINCIPAL	66	66	68
3.2.INTERES	1 377	1 530	1 696
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 323	2 098	3 707

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

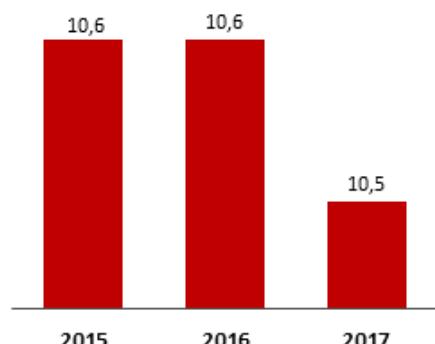
Deuda Exigible

(Var. %)

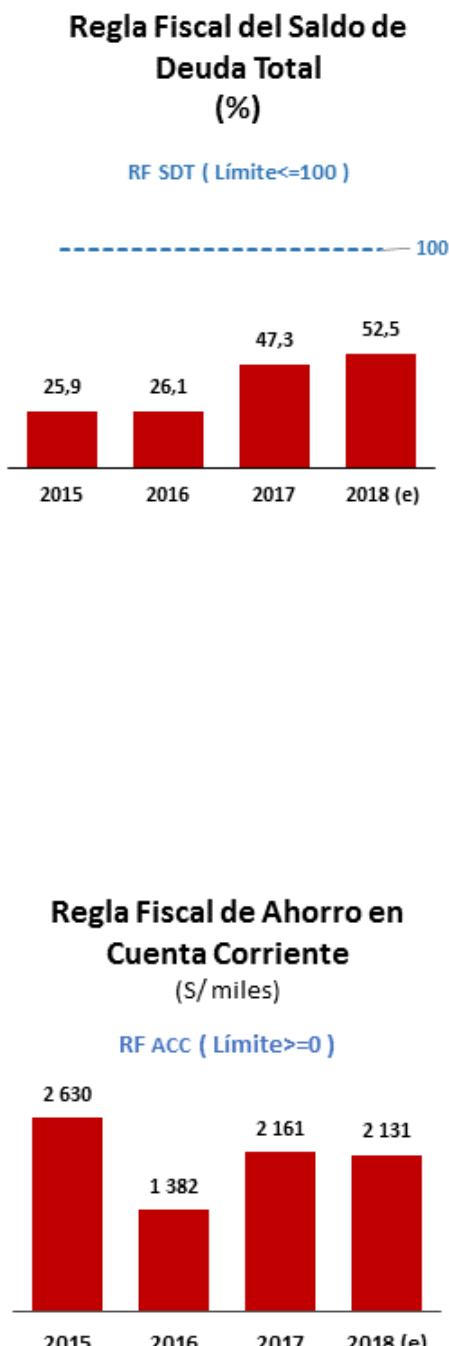


Deuda Real

(Var. %)



III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Subtanjalla cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 47,3%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 52,5%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Subtanjalla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	25,9	26,1	47,3	52,5
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 323	2 098	3 707	3 722
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	8 969	8 044	7 831	7 094
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	5 813	6 365

Fuente: Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Subtanjalla cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 161 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 2 131 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Subtanjalla	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 630	1 382	2 161	2 131
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	7 203	6 853	7 534	6 785
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	4 572	5 471	5 373	4 654

Fuente: Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	23,7%	34,1%	22,2%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	6 502	8 650	8 245
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	25,2%	32,1%	23,8%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	45,8%	40,6%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	76,2%	65,9%	77,8%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	99,5%	100,0%	94,0%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	184	137	165
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	64,0%	71,8%	53,8%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	63,9%	68,2%	73,9%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	253,8%	223,9%	226,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	80,3%	50,2%	0,3%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	15,0%	14,5%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	8,8%	11,5%	6,0%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	36,5%	20,2%	28,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	104	127	132
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	93	76	160
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	258	270	347
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	4,7%	4,8%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	32,2%	30,6%	49,2%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	25,9%	26,1%	47,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	4 124
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	52,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	62,7%	76,3%	25,2%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	84	74	129

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	441	-454	-2 446	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	7 590	7 166	7 534	6 785	
I. INGRESOS CORRIENTES	7 203	6 853	7 534	6 785	
1. CONTRIBUCIONES	3	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	3	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 232	1 691	1 624	1 150	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	1 232	1 691	1 624	1 150	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	570	753	749	700	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	0	0	1	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	73	89	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	111	125	96	107	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	71	14	15	0	
3.5. TASAS	372	482	469	418	
3.6. VENTA DE BIENES	16	60	79	175	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5 399	4 409	5 160	4 935	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	2 691	1 589	2 400	2 376	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 386	2 277	2 356	2 462	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	97	147	103	97	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	224	397	302	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	388	313	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	388	313	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	388	313	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 150	7 620	9 980	6 785	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 572	5 471	5 373	4 654	
1. REMUNERACIONES	489	571	597	702	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 934	4 753	4 583	3 838	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150	147	193	115	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	35	42	56	83	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	115	105	136	32	
II. GASTO DE CAPITAL	2 577	2 149	4 607	2 131	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	2 577	2 149	4 607	2 131	
1.1. INVERSIÓN	2 577	2 149	4 607	2 131	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	26	14	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	414	-468	-2 446	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

